

cuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—26.803.

CRISGAR 2002 INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Armada Santos-Suárez.—26.808.

CRISTALERÍAS ARTECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Cristalería Arteché, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Hormigoneras, número 3, de Alcorcón, provincia de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General Ordinaria se celebrará en el mismo local y hora el día 30 de junio de 2006. El Orden del Día de los asuntos a tratar será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Serrano Pachón.—27.471.

CRISTALES ÓPTICOS TRASERRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Los accionistas podrán examinar por sí mismos en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes y documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general.

Badalona, 9 de mayo de 2006.—El Administrador solidario de la sociedad, Santiago Tortajada Antón.—26.727.

CULTURAL AZARBE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Cultural Azarbe, S.A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 29 de junio de 2006 a las nueve horas de

la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2005, cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2005, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del párrafo segundo del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Balibrea Guirao.—26.895.

DANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim 14, el 20 de junio de 2006 a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Grau Monjo.—26.835.

DAYMIO INVESTMENTS, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Otros asuntos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, Arturo Mas-Sardá Romagosa.—27.503.

DEUNO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará, en el domicilio social, c/ Enric Prat de la Riba, n.º 60, Hospitalet de Llobregat (Barcelona en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2006 a las once cuarenta y cinco horas y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la

gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión), así como solicitar su entrega o envío gratuito a sus domicilios.

Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2006.—Un Administrador solidario, Montserrat Miralles López.—26.699.

DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPÉUTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Soledad, número 37, de San Martín de la Vega (Madrid), el próximo día 23 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los Señores Socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por representación en los términos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Martín de la Vega (Madrid), 12 de mayo de 2006.—Administrador Único, José Ángel López Ramos.—28.434.

DIDAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el estudio del Notario don Juan Antonio Martín Carvajal, sito en el edificio San Jaime, vía Emilio Ortuño, 14, planta 1, de Benidorm (Alicante), el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005. Aplicación de resultado.

De conformidad con lo establecido en el art. 212 de la L.S.A. los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, a partir de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 12 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Didac Josep Fuster Pérez.—28.419.

DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 30 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 31 de junio, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor Censor Jurado de la sociedad y, en su caso, de sustituto para el ejercicio fiscal de 2.006.

Tercero.—Ratificación del Auditor nombrado para el ejercicio fiscal del 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega y envío gratuito de cualquier documento que haya de ser sometido a la aprobación de la misma.

Valencia, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Bravo González.—28.451.

DISEÑO DEPORTIVO DE MARCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de la Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en sesión de 29 de marzo de 2006, han acordado, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 21 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005) y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, del Informe de Gestión del Ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Decisiones sobre distribución de resultados.

Quinto.—Renovación y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, formalización, inscripción, subsanación, sustitución y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, Badalona (Barcelona) polígono industrial Montgalá, calle Suíssa, número 9, los siguientes documentos:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores solidarios correspondientes al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

2. Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2005.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.